



BOLETIN INFORMATIVO No. 101

Bogotá, 7 de febrero de 2002

UNIFICACION DE EMISIONES DE TITULOS DE TESORERIA TES B TASA VARIABLE

Atendiendo la solicitud GT 2000-0150, del 29 de febrero de 2000, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el DCV inició el proceso de unificación de emisiones de TES de tasa convenida, forzosa y subasta, en mayo de 2000. Sin embargo se excluyeron del citado proceso algunos TES tasa variable, los cuales tenían en esa oportunidad un bajo número de transacciones.

Debido al reciente incremento en las negociaciones de estos TES, y con el propósito de evitar problemas operativos en el manejo de los números de emisión y nemotécnicos de títulos con idénticas condiciones financieras en el SEN, el próximo 9 de febrero se realizará el proceso de unificación de las emisiones de TES tasa variable que se relacionan en el anexo adjunto.

Como quiera que las identificaciones de las nuevas emisiones solo se conocerán en el momento de ejecutar el proceso, rogamos consultar su extracto el lunes 11 de febrero, a primera hora, para constatar los cambios efectuados. No obstante, el mismo lunes estaremos enviando comunicación a los intermediarios que, a la fecha del proceso, tenían en su portafolio saldos en las emisiones relacionadas con los detalles de la operación de unificación.

Para cualquier aclaración adicional, puede comunicarse con nuestra Sección de Servicio al Cliente en los teléfonos 2819669, 2867427, o al conmutador 3430190 Ext. 2008

Atentamente,

DIONISIO VALDIVIESO BURBANO

Director

Departamento de Fiduciaria y Valores

Sección de Servicio al Cliente - DFV

Teléfonos Directos: 2867427 - 2819669 - 2438771

Conmutador: 3430190 - Extensión 2008

Fax: 2819990 - 2864028





BOLETIN INFORMATIVO No. 101 Anexo

Bogotá, 7 de febrero de 2002

UNIFICACION DE EMISIONES DE TITULOS DE TESORERIA TES

EMISIÓN DCV	FECHA EMISIÓN	NUEVA EMSION	FECHA PAGO	PLAZO	SPREAD
30937	19971029	44613	20041029	07	5,86
30940	19971029	44613	20041029	07	5,86
35422	19980128	44614	20050128	07	6,75
35434	19980128	44614	20050128	07	6,75
35461	19980202	44615	20130202	15	8,28
35462	19980202	44615	20130202	15	8,28
35999	19980325	44616	20130325	15	8,28
36000	19980325	44616	20130325	15	8,28
36001	19980325	44616	20130325	15	8,28
36002	19980325	44616	20130325	15	8,28
36371	19980429	44617	20080429	10	7,1
36372	19980429	44617	20080429	10	7,1
36639	19980527	44618	20130527	15	8,28
36640	19980527	44618	20130527	15	8,28
37366	19980729	44619	20080729	10	7,1
37367	19980729	44619	20080729	10	7,1
37492	19980826	44620	20050826	07	6,75
37493	19980826	44620	20050826	07	6,75
37494	19980826	44620	20050826	07	6,75
37495	19980826	44620	20050826	07	6,75



Sección de Servicio al Cliente - DFV

Teléfonos Directos: 2867427 - 2819669 - 2438771

Conmutador: 3430190 - Extensión 2008

Fax: 2819990 - 2864028